

Ambato, abril del 2010

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

SEÑORES ACCIONISTAS
CENTRO DE COLISIONES CAR ONE CIA. LTDA.
Ciudad.

Estimados señores:

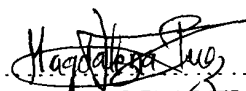
En mi calidad de comisario revisor de la compañía CAR ONE CIA. LTDA. y en atención a lo establecido en la ley de Compañías y disposiciones de la Superintendencia de Cias, presento a Uds. El informe correspondiente al ejercicio fiscal 2009.

Luego del análisis realizado sobre el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias de la CIA en mención, la misma que inicia sus actividades el primero de noviembre del año 2009, siendo una empresa nueva todavía es muy prematuro dar un informe sobre el desempeño de los accionistas.

En lo que se refiere al Control Interno se esta estructurando un organigrama funcional de acuerdo a las necesidades de la empresa y basado en políticas y procedimientos que proporcionen una información clara de todas las funciones administrativas y operativas de la CIA.

He revisado los Estados Financieros de la sociedad, que comprenden el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2009 y el Estado de Resultados del mismo año cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad, manifiesto que los balances en su conjunto muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la cia. Así como también de los gastos e ingresos cuyos recursos han sido obtenidos y aplicados durante el ejercicio de conformidad con las Normas Técnicas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que facilitan la información e interpretación de las transacciones realizadas.

Atentamente,


LIC. MAGDALENA PEREZ R.
C.P.A.

